

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO****CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO
COMISARIA DE AGUAS**

Referencia Local: 250.748 de 2004.

Referencia Alberca: 995 de 2004.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de mayo de 1996, se otorga a don José Antonio Rodríguez Carnero la concesión de un aprovechamiento de aguas mediante tres tomas del río Tajo con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Toma A

Corriente o acuífero: Río Tajo.

Margen: Izquierda.

Tipo de aprovechamiento: Regadíos y usos agrarios (artículo 12.1.2 P.H.C Tajo). Riego por aspersión.

Lugar, término municipal y provincia de la toma: «Corralejo de Canturias», Belvís de la Jara (Toledo).

Polígono y parcela de la toma: Parcela 2 «ah» del polígono 1.

Coordenadas del punto de toma: UTM huso 30, ED 50, X= 333.657; Y= 4.412.891.

Superficie regada en hectáreas: 101,4728

Lugar de aplicación del aprovechamiento: Parcela 2 «ae», 4 «i», 4 «h», y 3 «g» del polígono 1.

Caudal máximo concedido en litros por segundo: 54,56.

Caudal máximo instantáneo en litros por segundo: 106,54.

Volumen anual concedido en metros cúbicos: 608.865.

Toma B

Margen: Izquierda.

Tipo de aprovechamiento: Regadíos y usos agrarios (artículo 12.1.2 P.H.C Tajo). Riego por aspersión.

Lugar, término municipal y provincia de la toma: «Corralejo de Canturias», Belvís de la Jara (Toledo).

Polígono y parcela de la toma: Parcela 2 «w» del polígono 1.

Coordenadas del punto de toma: UTM Huso 30, ED 50, X= 332.856; Y= 4.412.529.

Superficie regada en hectáreas: 51,2112.

Lugar de aplicación del aprovechamiento: Parcela 2 «k» del polígono 1.

Caudal máximo concedido en litros por segundo: 27,54.

Caudal máximo instantáneo en litros por segundo: 53,77.

Volumen anual concedido en metros cúbicos: 307.282.

Toma C

Corriente o acuífero: Río Tajo.

Margen: Izquierda.

Tipo de aprovechamiento: Regadíos y usos agrarios (artículo 12.1.2 P.H.C Tajo). Riego por aspersión.

Lugar, término municipal y provincia de la toma: «Corralejo de Canturias», Belvís de la Jara (Toledo).

Polígono y parcela de la toma: Parcela 2 «af» del polígono 1.

Coordenadas del punto de toma: UTM huso 30, ED 50, X= 332.944; Y= 4.412.228.

Superficie regada en hectáreas: 61,0819.

Lugar de aplicación del aprovechamiento: Parcela 2 «g», 2 «ab», 2 «ag» Y 3 «a» del polígono 1.

Caudal máximo concedido en litros por segundo: 32,84.

Caudal máximo instantáneo en litros por segundo: 64,13.

Volumen anual concedido en metros cúbicos: 366.508.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 7 de octubre de 2011.- El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.
N.º I.- 9304